



**PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS - FINDETER- FIDUPREVISORA
S.A. –**

CONVOCATORIA No. PAF-PMIB-I-016-2020

OBJETO: CONTRATAR “LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) A LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – CORAZÓN DEL DISTRITO DE AGUABLANCA – COMUNA 13 DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.”.

ADENDA No. 6

De conformidad con el numeral 1.11 “ADENDAS” del Subcapítulo I “GENERALIDADES” del Capítulo II “DISPOSICIONES GENERALES” de los Términos de Referencia, establece, la facultad de la entidad contratante de modificar los Términos de Referencia del proceso antes de la adjudicación del contrato, atendiendo las respuestas a las observaciones presentadas a los mismos y en virtud de la expedición del Decreto Nacional 457 del 22 de marzo del 2020, por medio del cual el Gobierno Nacional impartió instrucciones encaminadas a conjurar la emergencia sanitaria generada por la pandemia del coronavirus -COVID-19 y el mantenimiento del orden público, se hace necesario modificar el cronograma de la presente convocatoria, a fin de que los posibles oferentes presente sus propuestas, especialmente en lo referente al cumplimiento del requisito habilitante financiero, se expide la presente Adenda N°6 en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica el CRONOGRAMA contenido en el **CAPÍTULO I “DISPOSICIONES ESPECÍFICAS”** subcapítulo III, a partir de la actividad “Cierre-plazo máximo de presentación de oferta Sobre No1 y 2 Apertura de Sobre No 1, el cual quedará así:

“SUBCAPÍTULO III

CRONOGRAMA

Actividad	Fecha, hora y lugar según corresponda
Cierre - plazo máximo de presentación de oferta Sobre No. 1 y 2 y Apertura de Sobre No. 1	4 de mayo de 2020 Hora: 3:00 p.m. A través del correo electrónico licpafindeter@fiduprevisora.com.co
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	8 de mayo de 2020
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 8 de mayo al 12 de mayo l de 2020. A través del correo electrónico pmib@findeter.gov.co Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	14 de mayo de 2020
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	15 de mayo de 2020 Hora: 2:00 p.m. Los proponentes habilitados deberán participar a través de teleconferencia (Microsoft Teams).



Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	19 de mayo de 2020
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 20 de mayo de 2020, a través del correo electrónico pmib@findeter.gov.co Hasta las 5:00 pm
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	26 de mayo de 2020

NOTA: La presente adenda modifica en lo pertinente los términos de referencia y demás documentos del proceso que le sean contrarios

SEGUNDO: Los demás documentos, términos y condiciones se mantienen vigentes y sin modificaciones.

Para todos los efectos, se expide la presente adenda a los veintinueve (29) días del mes de abril de dos mil veinte (2020).

PATRIMONIO AUTÓNOMO PLAN DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS – FINDETER

FIDUPREVISORA S.A.